

BASES DEL XI PREMIO DE LITERATURA INFANTIL

EL BARCO DE VAPOR 2016

I PARTICIPANTES

- a. Podrán participar todos los escritores residentes en Chile mayores de 18 años, con obras narrativas en español, dirigidas a lectores de entre 7 y 14 años.
- b. No podrán participar obras de personas fallecidas ni funcionarios o familiares directos de funcionarios de Ediciones SM.
- c. No podrán participar los ganadores de las últimas dos versiones del concurso.
- d. Las obras deben ser inéditas y no podrán haber sido premiadas o estar actualmente participando en otros concursos. Como tampoco se recibirán obras que hayan participado en versiones anteriores de este premio.
- e. Cada concursante podrá presentar la cantidad de obras que desee.

II PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- a. Cada obra debe tener una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 120 páginas.
- b. No se pueden incluir imágenes ni ilustraciones.
- c. Deben entregarse en un sobre tamaño oficio, rotulado de la siguiente forma:

XI Premio El Barco de Vapor 2016

Título de la obra

Seudónimo del autor

En el interior de este sobre deben ir:

- 5 ejemplares anillados, firmados con el seudónimo del autor e impresos del siguiente modo:

En formato carta, por una sola cara.

Con letra de fuente Arial, tamaño 11.

Con interlineado de 1,5.

- Un sobre americano, rotulado con el seudónimo del autor y el título de la obra, en cuyo interior se debe incluir una declaración simple donde el autor asegure no contravenir ninguno de los requerimientos exigidos en las bases de este concurso. En el interior del mismo sobre también deben ir sus datos personales:

Nombre completo

Dirección

Teléfono

Correo electrónico

Actividad

- Un CD con el archivo de la obra en formato Word. Este CD debe estar rotulado con el seudónimo del autor y el título de la obra.

d. Se recalca que toda obra que exponga el nombre real del autor en otra parte que no sea el interior del sobre y no presente CD será descalificada y no llegará a manos del jurado.

e. El plazo final de entrega de las obras es el jueves 31 de marzo de 2016, a las 17:00 horas.

III PREMIO

a. El premio consistirá en:

1. La publicación de la obra ganadora en la colección El Barco de Vapor.

2. Un premio en dinero de \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos) al autor de la obra ganadora. El autor premiado deberá ceder en forma exclusiva los derechos de explotación de la obra, en todas sus modalidades, a Ediciones SM Chile S.A., mediante un contrato de edición firmado entre las partes, de acuerdo a la legislación vigente. Este premio en dinero se hará efectivo tras la firma del contrato de edición. Con la presentación al concurso, el autor de la obra ganadora se compromete a participar en actividades de promoción del premio y de su libro.

b. Los resultados del concurso serán comunicados a través de la página web de la editorial (<http://www.ediciones-sm.cl>) y redes sociales (Facebook y Twitter) en julio de 2016. El ganador será notificado vía telefónica o por correo electrónico.

c. El jurado estará compuesto por profesionales de las áreas de literatura infantil y juvenil, cultura y educación. Su fallo es inapelable y tendrá la facultad de declarar desierto el premio.

d. Cualquier caso particular, no previsto dentro de las bases de la presente convocatoria, será resuelto según el criterio de Ediciones SM.

e. Por el solo hecho de participar, los postulantes aceptan estas bases y se comprometen a no retirar las obras entregadas.

f. Las obras que no resulten objeto de edición (como también sus correspondientes CD) serán posteriormente destruidas por motivos de seguridad para los autores en torno a la protección del derecho de autor. Tampoco serán entregados los informes de evaluación de las obras.

g. La inclusión de citas textuales, referencias o cualquier tipo de textos, citas, ilustraciones o imágenes que requieran el pago a terceros y la autorización de derechos, tanto de autor como de otra índole, será de responsabilidad económica y legal del autor. Ediciones SM se exime de toda responsabilidad por este concepto.

Las obras deberán ser enviadas a las oficinas de Ediciones SM Chile, ubicadas en calle Coyancura 2283, oficina 203, Providencia; en horario de lunes a viernes, entre las 09:00 y las 17:00 horas.

Informaciones:

Correo electrónico: chile@ediciones-sm.cl